

Lee y repasa

La Constitución y las instituciones de España

La Constitución española

La actual Constitución fue aprobada por los españoles el 6 de diciembre de 1978.

Es la ley más importante de nuestro país y en ella se establece que España es un «Estado social y democrático de derecho».

Es social porque garantiza todo lo necesario para el desarrollo personal de los españoles, por ejemplo, educación, sanidad, trabajo, vivienda...

Es democrático porque todos los ciudadanos tienen derecho a participar en la vida política y, por ejemplo, elegir a sus representantes.

Es un Estado de derecho porque la ley es el valor más importante. Todos los ciudadanos somos iguales ante la ley y estamos obligados a cumplir las leyes.

Además, en la Constitución se recogen otros aspectos, por ejemplo:

-Los derechos y los deberes de los españoles. Son derechos la educación o la sanidad; y son deberes el pago de impuestos o el cumplimiento de la ley.

-La organización territorial de España en Comunidades Autónomas.

Las instituciones de España

Las principales instituciones de España son el jefe del Estado, las Cortes Generales, el Gobierno, los tribunales de justicia y el Tribunal Constitucional.

El jefe del Estado

El jefe del Estado es el rey. El rey no gobierna, sino que acata las decisiones de las Cortes Generales, por eso España es una monarquía parlamentaria.

Su función principal es representar a España.

Las Cortes Generales

Las forman el Congreso de los Diputados y el Senado. Sus miembros son elegidos por los españoles y españolas en las elecciones generales.

Función: elaboran las leyes, aprueban los presupuestos del Estado y controlan al gobierno

El Gobierno

El Gobierno se encarga de dirigir el Estado. Está formado por el presidente y los ministros Y ministras.

El presidente o presidenta dirige y coordina el gobierno.

Los ministros y ministras colaboran con el presidente o presidenta en áreas concretas, como sanidad, cultura, economía...

Los tribunales de justicia

Los forman los jueces y juezas y los magistrados y magistradas.

A los tribunales de justicia les corresponde juzgar a quienes no cumplen las leyes.

El Tribunal Constitucional

Está integrado por especialistas en derecho, jueces, fiscales...

El Tribunal Constitucional es un tribunal especial cuyo objetivo es interpretar la Constitución

Los símbolos que identifican España

Los símbolos que identifican España son la bandera, el escudo y el himno.

ACTIVIDADES

1-Copia y completa en tu cuaderno una tabla como esta sobre las instituciones del Estado español.

| INSTITUCIONES DE ESPAÑA | | |
|-------------------------|----------|-----------|
| NOMBRE | MIEMBROS | FUNCIÓNES |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

2-Explica qué es una democracia.

3-Lee esta noticia y di si lo que se plantea se corresponde con un país democrático y por qué lo crees así.

Mañana se celebrarán elecciones en Fortulan. En ellas solo podrán participar los hombres ricos mayores de 18 años